



COMPAÑIA DE CEMENTOS Y LUGAS

Oficina en Quito
Calle de los Cerezos OE1-212 y
Panamericana Norte Km 5 ½
PBX 2484-635 Fax 2 470-386

FOPECA S. A.

Casilla N° 17-04-10374

e-Mail : fopecal@fopeca.com

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, Abril 17 de 2007

30143

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE FOPECA S.A.
PRESENTE.-**

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a vuestra consideración el informe de las funciones de control desempeñadas en el año 2006.

He examinado los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad he realizado pruebas selectivas sobre los anexos contables y he evaluado la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en dólares, presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 de 2006 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha; han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.



COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES

Oficina en Quito

Calle de los Cerezos OEI-212 y

Panamericana Norte Km 5 ½

PBX 2484-635 Fax 2 470-386

FOPECA S. A.

Casilla N° 17-04-10374

e-Mail : fopecal@fopeca.com

OPERACION Y SITUACION

En el año 2006 igual que en el año 2005, el crecimiento económico se fundamentó en el crecimiento del crédito, los servicios financieros crecieron en 13% en el año. El sector de la construcción creció en 5.1%, puesto que la demanda de vivienda ha sido favorecida por la dolarización y la baja de las tasas de interés, y la manufactura creció en 4.4% porcentaje similar a la economía en general. Este crecimiento de la economía le permitió al estado reducir su endeudamiento.

La producción petrolera creció en 1.7% lo que demuestra una tendencia a estabilizarse luego del fuerte crecimiento que tuvo al empezar a operar el OCP. El precio del petróleo llegó a su pico más alto a mediados del año y luego ha mostrado tendencia a la baja.

La tasa de inflación fue de 2.87% ligeramente superior a la del año anterior pero también bastante cercana a la inflación internacional lo que precautela el poder adquisitivo de las empresas y de las familias.

El sector público está en capacidad de incrementar el gasto de inversión, luego del gran ahorro realizado en años anteriores, lo que permitiría al país mejorar su infraestructura.

En este entorno la compañía operó con normalidad en el cumplimiento de sus compromisos contractuales: Los trabajos de rectificación y mejoramiento de la carretera Zamora-Gualaquiza en el tramo La Saquea-Yantzaza fueron terminados, igualmente los trabajos en la carretera Cuenca-Pasaje-Machala. En cambio la vía Puerto-Aeropuerto de Manta, el mejoramiento y asfaltado de la carretera Hollin-Loreto -Dayuma, tramo Coca-Dayuma; y la construcción y mantenimiento de la carretera Sucua-Bella Unión-Mendez, tramo No.1 y Sucúa-Logroño, así como el tramo No. 2 de Logroño -Mendez, continúan realizándose.

Los ingresos operacionales obtenidos durante el año fueron 19'871.110 dólares.

La Utilidad Bruta fue de 5'662.766 dólares; los gastos de administración llegaron a 4'830.170 lo que significa el 24.3% de las ventas; ésto deja una utilidad operacional de 832.595 dólares. Los gastos financieros por 11.630 dólares y los ingresos y egresos no operacionales netos por 7.601, determinando la utilidad antes de participaciones e impuestos de 828.567 dólares y de 495.572 dólares después de esas provisiones legales.

La situación financiera de la compañía es adecuada, conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:



COMISARIA DE CONSTRUCCIONES

Oficina en Quito

Calle de los Cerezos OE1-212 y
Panamericana Norte Km 5 ½
PBX 2484-635 Fax 2 470-386

FOPECA S. A.

Casilla N° 17-04-10374

e-Mail : fopecal@fopeca.com

INDICES:

	2,006		ACEPTABLE PARA LICITAR
SOLVENCIA	3.4	MAYOR A	1.3
ESTRUCTURAL	0.4	IGUAL A	0.4
ENDEUDAMIENTO	1.3	MENOR A	1.5
SOLIDEZ	0.6	IGUAL A	0.6

Los parámetros estructurales muestran niveles suficientes para la operación futura de la compañía y para el fiel cumplimiento de sus compromisos adquiridos.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para la realizar mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,

Carlos Aguirre Maldonado

C.P.A. 13.247

COMISARIO

Cuenca, Marzo 17 del 2.007

Señores.
ACCIONISTAS
FOPECA S.A.
Ciudad.-

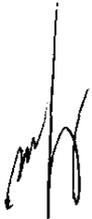
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples hacer conocer mi informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2.006.

1. Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando todas y cada una de sus disposiciones.
2. Respecto a los objetivos propuestos, estos no pudieron ser cumplidos a cabalidad porque el principal contratante de la compañía el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones no dispuso del suficiente presupuesto económico para financiar todas las obras de construcción necesarias, lo que provocó ciertas dificultades para captar contratos de ejecución.

Me es grato indicar a ustedes señores accionistas que a partir del primer trimestre del año 2.006, esta compañía inicia la ejecución según contrato para el Honorable Consejo Provincial Orellana, mediante la obra de Mejoramiento y Asfalto de los tramos de la vía Coca – Sucua (K.m. 14) hacia Taracoa con extensión de 20 k.m. y obra Dayuma e Inés Arango por 40 k.m. de longitud

3. Durante el ejercicio económico del año 2.006 no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado.
4. Respecto a la situación financiera y de resultados de la compañía, en el año 2.006 se produjeron utilidades que esperábamos hubieran sido mayores, pero como consecuencia de lo manifestado en el numeral 2, no pudieron ser mejores. La Junta General sabrá disponer el destino de las utilidades.
5. Es importante hacer notar a ustedes que en el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dicho resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas, que deben ser resaltadas:



	AÑO 2.005	AÑO 2.006
VENTAS NETAS	15'026.986,71	19'770.876,59
COSTO DE VENTAS	12'780.158,76	14'208.344,44
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1'550.154,49	4'830.170,29
INGRESOS NO OPERACIONALES	17.455,84	197.873,37
EGRESO NO OPERACIONALES	89.250,17	90.038,85
UTILIDADES DEL EJERCICIO	574.177,05	828.566,44

6.- Las utilidades del ejercicio económico del año 2.006 la Junta General deberá resolver sobre su destino, pero sugiero que sean repartidas a los accionistas en proporción a sus aportes.

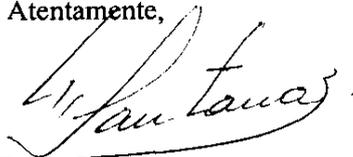
7.- La compañía mantiene a su favor varios registros de marcas y nombres comerciales para proteger la denominación de la empresa, hemos respetado y cumplido a cabalidad todas nuestras obligaciones relacionadas con propiedad intelectual.

8.- En el año 2.006, pese a las dificultades económicas de nuestro principal contratante el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, trataremos de implementar todos los mecanismos que fueren necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía, así mismo, haremos nuestros mejores esfuerzos por tratar de conseguir ejecutar obras en el ámbito de la contratación privada.

De esta manera cumpla mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2.006.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes,

Atentamente,



Manuel Fontana Zamora
GERENTE GENERAL